



CIRCULAR
042- 2010

Medellín, 08 de julio de 2010

PARA: EMPRESAS AFILIADAS
DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

Asunto: INDICE DE PRECIOS AL TRANSPORTADOR PRIMER SEMESTRE 2010

Respetados Afiliados:

DEFENCARGA como el primer foro plural que aglutina además de los Transportadores a los diferentes actores de la cadena de abastecimiento, entrega a sus afiliados, a la comunidad empresarial colombiana, a las autoridades y al público en general, un completo informe sobre el ÍNDICE DE PRECIOS AL TRANSPORTADOR I.P.T., para que además de la normatividad existente, sirva de referente en las relaciones económicas entre transportadores, usuarios y transportistas.

El Índice permite medir las variaciones promedio de precios de un conjunto representativo de bienes y servicios necesarios, para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte de carga por carretera en el país, a lo largo del tiempo. Es un indicador especializado que permite la toma de decisiones por parte de entidades del gobierno y empresas privadas del sector.

En la actualidad y gracias al reconocimiento que en el documento Conpes 3489 se hiciera a la gestión e iniciativa de DEFENCARGA, el DANE ha implementado el ÍNDICE DE COSTOS AL TRANSPORTADOR DE CARGA I.C.T.C., referente oficial para medir el comportamiento en el precio de los insumos del transporte terrestre automotor de carga; sin embargo los últimos datos entregados corresponden a marzo 30 de 2010.

Es importante tener en cuenta que en materia de precios en transporte terrestre de carga, el sector se encuentra regido por la Resolución 3175 de 2008; quiere esto decir que aun cuando los insumos





vienen presentando aumentos anuales, los precios del transporte no han sufrido variación en un término de dos años.

A continuación se presentan los diferentes aumentos porcentuales sufridos en materia de insumos para el transporte de carga por carretera durante el primer semestre de este año, la participación porcentual de cada insumo, la incidencia porcentual y su correspondiente totalización:

<i>Insumo</i>	<i>Participación Porcentual (%)</i>	<i>Incremento Porcentual (%)</i>	<i>Incidencia Porcentual (%)</i>
Combustible	32.08	6.20	1.99
Llantas Neumáticos y Protectores	13.15	1.00	0.13
Repuestos, Reparaciones	12.46	2.00	0.25
Salarios y Prestaciones	10.60	3.64	0.38
Peajes	9.46	1.55	0.15
Seguros	8.11	2.00	0.16
Otros Gastos	4.03	2.00	0.08
Manejo de Carga	3.86	2.00	0.07
Lubricantes, Grasas y Filtros	3.70	0.55	0.02
Parqueadero	2.39	2.00	0.05
Impuestos	0.16	0.00	0.00
Totales	100		3.28

Cordialmente,

CLARITA MARÍA GARCÍA RÚA
Directora Ejecutiva Nacional

